

# ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA CENTRAL CINCO CERO C. LTDA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2013.

En Guayaquil, República del Ecuador, a las once horas con treinta del día 31 de marzo de 2013 en las instalaciones donde funciona la compañía. Se reúnen los siguientes socios, a - Mera Gómez Alvaro Iván, por sus propios derechos, como propietario de 134.8 acciones, b - Mera Gómez Alfredo, por sus propios derechos, como propietario de 134.8 acciones, c - Mera Gómez Gino Angel, por sus propios derechos, como propietario de 134.8 acciones, d - Mera Gómez Michael Agustín, por sus propios derechos, como propietario de 134.8 acciones; e - Mera Gómez Roberto Manuel, por sus propios derechos, como propietario de 134.8 acciones, para cada una de las mencionadas acciones a un valor nominal de 04 dólares de los Estados Unidos de América, y sin quales, acumulativas e individuales. También se encuentra presente, el Sr. Mera Gómez Alfredo, Gerente General de la Compañía.

En consecuencia, por encontrarse presente y representando la totalidad del capital suscrito y pagado, los mencionados socios, por sus propios derechos y por los que representan, resultaron únicamente constituyentes en Junta General de Accionistas con el objeto de conocer y resolver únicamente, asans de los siguientes puntos del orden del día: a - Informe del Gerente General, por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2012, b - Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados por el mismo pasado ejercicio económico.

Por consiguiente, de acuerdo con la facultad concedida por el art. 219 de la ley de sociedades, se declara que esta Junta General de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad. Preside la Junta el Sr. Mera Gómez Gino Angel, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario, el Sr. Mera Gómez Alfredo, en su calidad de Gerente General de la misma.

Una vez revisado todos los puntos estos fueron aprobados por unanimidad por todos los accionistas, y en confirmación de lo actuado se da por concluida la Junta, a las doce horas y cuarenta minutos.

**CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA CENTRAL CINCO CERO C. LTDA., AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.**

31 DE MARZO DE 2013



SR. ALFREDO MERA GÓMEZ  
Secretario de la Junta.